

RENDICION DE CUENTAS DE RADIO FULL SPORTS RADIOSPORTS S.A.

RADIO FULL SPORTS RADIOSPORTS S.A., es un MEDIO ESCRITO DIGITAL, totalmente deportivo y hoy 31 de marzo de 2022, siendo las 15h00, ante ustedes rindo las cuentas respectivas al ejercicio económico del UNO de enero al TREINTA Y UNO de diciembre de 2021, por lo que agradezco su gentil atención:

La Rendición de Cuentas, constituye una obligación legal impuesta en el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, mediante la cual la representante legal, que soy yo, transparenta a la ciudadanía su gestión al referirse a los sujetos obligados a rendir cuentas, que prevé:

-“ Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están **obligados a rendir cuentas**, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.”

La obligación a rendir cuentas está prevista, además, con periodicidad anual, según lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 95 en el que se lee:

“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”

Los medios de comunicación estamos obligados a entregar el libre acceso a la información pública, según establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, artículo 96, señalando que:

“El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.”

2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS: Los objetivos estratégicos de este medio escrito digital son y serán siempre:

1. Defender los derechos de pensamiento, participación y libre expresión.
2. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente de los medios de comunicación,
3. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de los medios de comunicación

2.2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. El acceso a la información de manera periódica y permanente se lo garantiza con la rendición de cuentas anual al presentar a la ciudadanía información concreta de los logros y resultados obtenidos por RADIO FULL SPORTS durante el período fiscal 2021, que facilite su comprensión y sugerencias.

2. La facilidad en el ejercicio del derecho a la ejecución del control social, éste medio de comunicación escrito lo establece a través de la **transparencia** de la gestión administrativa, comunicativa y financiera conforme lo establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social a los medios de comunicación en su rendición de cuentas.

3. Otra manera de ejercer el derecho a la ejecución del control social es **evaluar** junto con la ciudadanía los logros y resultados de la gestión de éste Medio Escrito Digital a través de varias formas, de la Audiencia Pública que realizamos en el domicilio principal y recoger de manera directa las sugerencias de la ciudadanía y establecer acuerdos y compromisos y cumplirlos en el próximo ejercicio fiscal.

CUMPLIMIENTO DE PARAMETROS DEL PROYECTO COMUNICACIONAL :

ESTE MEDIO ESCRITO DIGITAL HA CUMPLIDO CON:

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION DEL PERIODISMO CIUDADANO, ACOGIENDOLO

NOMBRE DE LA PAGINA: DENTRO DE LA PESTAÑA [OPINION/ EN LA SUBPESTAÑA DE PERIODISMO CIUDADANO](#)

FRECUENCIA DE HABILITACION ES TODOS LOS DIAS

DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: RECOGE LA INFORMACION DE LA CIUDADANIA Y SE DIFUNDEN SUS DERECHOS VULNERADOS

PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 15%

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION DE LA OPINION

EL NOMBRE DE LA PESTAÑA: [OPINION](#)

LA FRECUENCIA TODOS LOS DIAS

LA DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: RECOGE LA INFORMACION DE LA CIUDADANIA Y SE DIFUNDEN SUS DERECHOS VULNERADOS

PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 15%

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION EN LA COMUNICACIÓN PUBLICA
EL NOMBRE DE LA PAGINA: NOTICIAS
LA FRECUENCIA TODOS LOS DIAS
LA DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: RECOGE LA INFORMACION DE LAS INSTITUCIONES
PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 15%

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION EN LA PARTICIPACION E INFORMACION COMUNITARIA
EL NOMBRE DE LA PAGINA: NOTICIAS DEL ECUADOR
LA FRECUENCIA TODOS LOS DIAS
LA DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: RECOGE LA EXPRESION CIUDADANA
PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 10%

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION EN LA CAPACITACION INTERNA
EL NOMBRE DE LA PAGINA:
LA FRECUENCIA: CADA DOS MESES
LA DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: PERMITE A LOS SOCIOS Y TRABAJADORES CONOCER LOS DERECHOS
PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 10%

EL EJERCICIO DE PARTICIPACION EN LA CAPACITACION EXTERNA
EL NOMBRE DE LA PAGINA: NOTICIAS DEL ECUADOR
LA FRECUENCIA TODOS LOS DIAS
LA DESCRIPCION DE LA PROGRAMACION: RECOGE LA EXPRESION CIUDADANA
PORCENTAJE DE DIFUSION DE LA PROGRAMACION 10%

PROMOCION DE DERECHOS:

**TIPOS DE DERECHOS HEMOS IMPLEMENTADO EN LA PESTAÑA
“DERECHOS” LAS SECCIONES :**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD,

INTERCULTURALIDAD,

INTERGENERACIONALES,

GÉNERO Y

MOVILIDAD HUMANA

Mecanismos de participación ciudadana: La ciudadanía no ha implementado ningún mecanismo de participación ciudadana. Sin embargo, nosotros hemos establecido el correo electrónico: redaccion@radiofullsports.com, donde nos pueden enviar información y opiniones o sugerencias ciudadanas diversas

.

Control social:

La ciudadanía no ha implementado mecanismos de control social hacia el medio de comunicación

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:

FASE 0:

1. Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: **ACTA DE CONFORMACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

2. Diseño de la Propuesta: **ACTA DEL DISEÑO DE LA PROPUESTA**

FASE 1:

1. LLENADO DEL FORMULARIO: SI
2. RINDIO CUENTAS A LA CIUDADANIA EN EL PLAZO: SI
3. SOCIALIZACION INTERNA DE LOS RESPONSABLES DEL INFORME:
ACTA DE SOCIALIZACION INTERNA.

FASE 2:

1. **DIFUSION DEL INFORME A TRAVES DE DISTINTOS MEDIOS:** A parte de ser publicado en la página web del medio de comunicación escrito, también se difundió a través del FACEBOOKLIVE.
2. **PLANIFICACION DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS:**

Procedimiento de la Convocatoria

Este medio escrito digital ha publicado en un banner dentro de la página web: <https://www.radiofullsports.com> la fecha de la rendición de cuentas invitando a las ciudadanía y a las Organizaciones en general, a la rendición de cuentas.

RADIO FULL SPORTS RADIOSPORTS S.A.,

INVITACION AL EVENTO PUBLICO DE RENDICION DE CUENTAS 2022.

Tiene el agrado de invitar a usted al evento a realizarse el día 30 de marzo de 2022, a las 15h00

Lugar: El evento será transmitido en Facebooklive.

Para revisar el informe de rendición de cuentas y darnos sus gentiles comentarios y sugerencias, envíenoslo a

nuestro correo electrónico
radiofullsports@gmail.com

Los esperamos,

AB. GISELLA GUARANDA
REPRESENTANTE LEGAL

Deliberación: El medio escrito digital realizará la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional-Acto público de transmisión Facebook

Dicha convocatoria se realizó a: Ciudadanía en general, Medio de Comunicación Privado, Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil

Los Medios de comunicación para la convocatoria son: El propio medio escrito digital.

Presentación de la Audiencia Pública del Evento de Rendición de Cuentas

Estará bajo la responsabilidad de la persona representante y la ayuda de la persona que actuará en calidad de Presentadora, quien tendrá la función de dirigir la presentación. Ha sido designada por la Representante Legal del Medio de comunicación, siendo sus actividades:

Dar la bienvenida a los presentes mediante un saludo y explicar la dinámica de la Audiencia Pública, en especial, establecer claramente que el público tendrá la oportunidad de expresar sus inquietudes y preguntas solamente en el espacio generado para ello, que será al final de la Rendición de Cuentas.

Presentar a la Representante Legal, quien expondrá el informe de rendición de cuentas.

3. RINDIO CUENTAS EN EL PLAZO PREVISTO:

Será la Representante Legal, la fecha a realizarse el evento de Rendición de Cuentas es el día 31 de marzo de 2022, a las 15:00

Duración

La rendición de cuentas durará aproximadamente 15 minutos mediante transmisión en vivo-vía streaming-Facebook live.

Logística para la deliberación de Rendición de Cuentas

Las actividades logísticas para la Rendición de Cuentas se concentran en los siguientes aspectos, para los que se designarán responsables:

Registro de participantes y comentarios en la transmisión Facebooklive y en el correo electrónico redaccion@radiofullsports.com o radiofullsports@gmail.com

Las actividades logísticas para la rendición de cuentas se concentran en los siguientes actividades:

Registro de participantes y comentarios en la transmisión en vivo-vía streaming Facebooklive

Adecuación del Local con el equipo informático y el soporte técnico requerido

Desarrollo del Evento

Repartición de la Ficha de recolección

RADIO FULL SPORTS RADIOSPORTS S.A.,
APORTES CIUDADANOS:
NOMBRES Y APELLIDOS:
OPINIONES SOBRE EL CONTENIDO DEL MEDIO ESCRITO DIGITAL:
SUGERENCIAS SOBRE LA GESTION DEL MEDIO:

4. INCORPORACION DE LOS APORTES CIUDADANOS:

Durante el período de difusión del video e informe de rendición de cuentas, se abrirán los canales de comunicación vía correo electrónico para recibir las opiniones y sugerencias con los que aportan los ciudadanos de los resultados presentados por la Representante Legal.

Al terminar el período dispuesto, se realizará la sistematización de todos los aportes ciudadanos y se elaborará la **ACTA DE RESPUESTA** para envío de correo electrónico, elaborándose con dichas respuestas una ACTA DE COMPROMISO para implementarlos en el Plan Anual a cumplirse en el próximo ejercicio 2022.

Reclamos presentados por la ciudadanía:

No se registraron reclamos en el 2021.

Dictámenes: No se registraron reclamos en el 2021.

FASE 3: ENTREGA DEL INFORME AL CPCCS A TRAVES DEL
FORMULARIO EN EL SISTEMA VIRTUAL : SI

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS
RECIBIDOS: